

# EL GERUNDENSE

Periódico literario y de intereses morales y materiales de la Provincia.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN GERONA. . . . . 1 mes 1 peseta. 3 id. 2'50  
EN EL RESTO DE ESPAÑA  
Y PORTUGAL. . . . . 1 mes 1'25 ps. 3 id. 3'50.

## EXTRANJERO.

Semestre. . . . . 10 pesetas.  
Año. . . . . 20 id.  
No se servirá ninguna suscripción sin previo pago adelantado.

## REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Herrerías Viejas, 5, Tienda.

SE PUBLICARÁ DOS VECES A LA SEMANA.

## ANUNCIOS.

A los suscritores, á cuartillo de real línea, y á los no suscritores á medio real.  
Por meses á precios convencionales.  
Los comunicados y remitidos se dirigirán á la Administracion del periódico.  
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

## BIOGRAFIA

DE

D. JOSÉ ZORRILLA.

(Continuacion.)

De la antigua España, qué es lo que resta? ¿alguna honesta familia de la clase media que ha educado sus hijos sin esmero, pero con la cristiandad y rigorismo propios de tiempos pasados? ¿no recuerdan algunos jóvenes de hoy, no sienten de vez en cuando, el afecto religioso que alguna vez siendo niños sintieron en el templo de Dios movidos por la solemnidad de las ceremonias sagradas? Este afecto empero, carece ya de fé: se recuerda acaso porque en los primeros años se sintió, mas la creencia no hubo tiempo de arraigarse en el alma: hé aquí sin embargo el mas venerando resto de nuestra nacionalidad.

Zorrilla que creyó dedicar á este su pluma y que hizo bien, Zorrilla volvió á acordarse de los años de la infancia: pero hijo de este siglo que vino tan poco encadenado con los que pasaron ya, no le ha sido posible concebir la nacionalidad española como debió ser en los tiempos antiguos, sino como la moderna España se figura que fué. Así es que al través del empeño que el poeta manifiesta por herir los sentimientos del país, por ser exclusivamente tradicional, resaltan mas que nada por una parte de sus grandes facultades descriptivas, y por otra se advierte que cuando intenta hacer tornar la España á lo que fué, es él quien se deja llevar por lo que la España es. Por esto es Zorrilla nuestro gran poeta popular, como ninguno sino él puede serlo, porque vino á la hora precisa y á donde debia venir como viajero que llega al término de su viaje. ¿Cómo será posible que entre nosotros ahora á explicar las oportunas dotes que á este poeta distinguen? ¿Cómo podremos hacer mencion de todas las bellezas que en sus poesías líricas resaltan? sería necesario transcribirlas en su mayor parte. Asombra su facundia, la facilidad de su imaginacion, la lozanía de su verba poética, la riqueza de versificación que despliega, y si nunca se ocupa profundamente de los efectos ni de la razon, es en cambio testigo de su propia gloria.

¿A quién no encanterán aquellos versos de la parafrásis del *Dies iræ*?

Hizo al hombre de Dios la propia mano,  
Que tanto para hacerle fué preciso,  
Hízole de la tierra soberano  
Y le dió por palacio el paraíso,

Agil de miembros, la cerviz erguida  
Orlada de flotante cabellera,  
Los claros ojos respirando vida,  
Luenga la barba y con la voz severa.

Y la bella descripcion que sigue hasta la de Eva que

Era la hermosa de gentil talante,  
Acabada de pechos y cintura,  
De enhiesto cuello y lángido semblante,  
Rebosando de amor y de ternura.

Clara la frente, ativa y despejada,  
Negras las cejas, blanca la mejilla,  
Rasgada de ojos, blanda la mirada  
De turbio el sol en competencia brilla.

Tendida por los hombros la melena  
La blanca espalda de la luz velando,  
Hallóla Adán, al despertar, serena,  
Sus varoniles formas contemplando

Véase con cuan dulce afecto recuerda el poeta las impresiones religiosas de su niñez, refiriéndose á la cual exclama en su composicion á la *Virgen al pié de la Cruz*:

Entonces ¡oh madre!  
Recuerdo que un dia  
Tu santa agonía  
Cantar escuché:  
Contábala un hombre  
Con voz lastimera;  
Tan niño como era  
Postréme y lloré.

El templo era oscuro:  
Vestidos pilares  
Se vian y altares  
De negro crespon;  
Y en la alta ventana  
Meciéndose el viento  
Mentia un lamento  
De lúgubre son.

La voz piadosa  
Tu historia contaba,  
El pueblo escuchaba  
Con santo pavor.  
Oía yo atento  
Y el hombre decia:  
«¡Y quién pensaría  
«Tamaño dolor!

«El Hijo pendiente

«De cruz afrentosa,  
«La madre amorosa  
«Llorándole al pié...»  
El llanto anudóme  
Oído y garganta;  
Con lástima tanta  
Postréme y lloré.

La voz conmovida,  
Seguia clamando... etc.

Este es uno de los mejores trozos de Zorrilla como poeta de sentimiento, las dulces melancólicas memorias de la infancia lo han despertado en su alma. ¿Y qué corazón no se conmueve al soplo de esos tiernísimos afectos que son como bálsamo de las penas? ¿cuánto mas el de Zorrilla tan accesible á todos los efectos fáciles, á todas las impresiones extrañas, y á todos esos sentimientos que pueden llamarse de poca consistencia, pero que interesan tan agradablemente el ánimo? Zorrilla siempre poeta, todo lo siente, nada le absorbe exclusivamente: ahí esa variedad que en sus composiciones se observa, esa facilidad asombrosa que le distingue. ¿Quiere cantar la gloria y el orgullo? los versos brotan á raudales de su pluma:

¿Qué es el placer, la vida y la fortuna,  
Sin un sueño de gloria y de esperanza?  
Una carrera larga á importuna  
Mas fatigosa cuando mas se avanza.

Regalo de indolentes sibaritas  
Que velas el harem de las mujeres,  
Opio letal que el sueño facilitas  
Al ébrio de raquíuticos placeres.

Léjos de mí; no basta á mi reposo,  
El rumor de una fuente que murmura;  
La sombra de un moral verde y ponposo,  
Ni de un castillo la quietud segura.

No baste á mi placer la inmensa copa  
Del baquico festin, libre y sonoro,  
De esclavos viles la menguada tropa  
Sin las llaves de espléndido tesoro.

De un Dios hechura como Dios concibo,  
Tengo aliento de estirpe soberana;

Un verdadero entusiasmo rebosa en esta composicion; nada nos ha dicho en ella Zorrilla que corresponda á ese verso «De un Dios hechura como Dios concibo» y nos ha seducido sin embargo, y la imaginacion del lector simpatiza con la suya cuando él exclama;

Gloria! madre feliz de la esperanza,  
Mágico alcázar de dorados sueños,

Lago que ondula en eternal bonanza  
Cercado de paisajes halagüeños...

Donde con mas propiedad resalta la índole de nuestro poeta es en los cuentos y leyendas que ya entre sus demás poesías ó bien en volúmenes separados con el título de *Cantos del Trovador* lleva publicados hasta el día con singular fortuna y gloria; ellos son la mas preciada hoja de su corona. Desde muy temprano manifestó Zorrilla tendencias á este género, el mas popular de todos los países, aunque respectivamente en unos y otros se diferencia de formas y carácter. En su segundo tomo de poesías ya publicó dos, titulado el uno: *Para verdades el tiempo y para justicias Dios*; el otro lleva el título de *A buen juez mejor testigo*.

Su objeto al escribir en este género ha sido el mismo que le movió á variar la direccion que desde el principio habia tomado su poesía, y en verdad que si la nacionalidad española pudiese ser aun evocada del sepulcro de lo pasado y tornara á presentarse al oír la voz del poeta para permanecer su esclava, en verdad que esta mision estaria reservada á Zorrilla. La tradicion titulada *A buen juez mejor testigo*, es una prueba concluyente de este aserto. Diego Martínez corteja á Inés, hija del hidalgo Iban de Vargas y Acuña; exige la niña al amante que le cumpla su palabra de matrimonio y el mozo se excusa con que marcha á la guerra de Flandes y que á la vuelta cumplirá como es debido; desconfiada la joven le hace jurarlo ante un Cristo que hay en la Vega donde se verifica la cita. Lo jura y parte para Flandes de donde no vuelve sino capitán y caballero trascurridos ya algunos años, y con los humos de su nueva condicion rehusa entonces el cumplimiento de lo jurado; desde aquí en adelante y siguiendo la narracion Zorrilla se excede á si mismo y toca la meta de sus afanes; es ya el poeta nacional, ha cumplido su empeño cuando dice:

Era entonces de Toledo  
Por el rey gobernador  
El justiciero y valiente  
D. Pedro Ruiz de Alarcon.  
Muchos años por su patria  
El buen viejo peleó;  
Cercenado tiene un brazo,  
Mas entero el corazón.  
La mesa tiene delante,  
Los jueces en derredor,

Los corchetes á la puerta  
Y en la derecha el baston.  
Está como presidente  
Del tribunal superior

Una mujer en tal punto  
En faz de grande afliccion,  
Rojos de llorar los ojos,  
Ronca de gemir la voz,  
Suelto el cabello y el manto,  
Tomó plaza en el salon,  
Diciendo á gritos justicia,  
Jueces; justicia, señor,  
Y á los piés se arroja humilde  
De D. Pedro de Alarcon,  
En tanto que los curiosos  
Se agitan al derredor.  
Alzóla cortés D. Pedro,  
Calmando la confusion  
Y el tumultuoso murmullo  
Que esta escena ocasionó;  
Diciendo:

—Mujer ¿qué quieres?  
—Quiero justicia, señor.  
—¿De qué?  
—De una prenda hurtada.  
—¿Que prenda? —Mi corazon.  
—¿Tú le diste?  
—Le presté.  
—¿Y no te lo han vuelto?  
—No.  
—¿Tienes testigos?  
—Ninguno.  
—Y promesa?  
—Sí, por Dios!  
Que al partirse de Toledo  
Un juramento empeñó.  
—¿Quién es él?  
—Diego Martin.

—¿Noble?  
—Y capitan, señor,  
—Presentadme al capitan  
Que cumplirá si juró.  
Quedó en silencio la sala;  
Y á poco en el corredor  
Se oyó de botas y espuelas  
El acompasado son,  
Un portero levantado  
El tapiz, en alta voz  
Dijo: —el capitan D. Diego,  
Y entró luego en el salon  
Diego Martinez, lo ojos  
Llenos de orgullo y furor.  
—¿Sois el capitan D. Diego,  
Díjole D. Pedro, vos?  
Contestó altivo y sereno  
Diego Martinez:

—Yo soy  
—¿Conoceis á esa muchacha?  
—Há tres años, salvo error.  
—¿Hicisteis la juramento  
De ser su marido?  
—No.  
—¿Jurais no haberlo jurado?  
—Si juro.  
—Pues id con Dios,  
—¡Miente! —Clamó Inés, llorando  
De despecho y de rubor.  
—Mujer, ¿piensa lo que dices!  
—Digo que miente; juró.  
—¿Tienes testigos?  
—Ninguno.

—Capitan, ídos con Dios,  
Y dispensad que acusado  
Dudára de vuestro honor.  
Tornó Martinez la espalda  
Con brusca satisfaccion

E Inés que le vió partirse  
Resuelta y firme gritó:  
—Llamadle, tengo un testigo:  
Llamadle otra vez, señor.—  
Volvió el capitan D. Diego,  
Sentóse Ruiz de Alarcon,  
La multitud aquíétose  
Y la de Vargas siguió:  
—Tengo un testigo á quien nunca  
Faltó verdad ni razon.  
—¿Quién?  
—Un hombre que de léjos  
Nuestras palabras oyó,  
Mirándonos desde arriba.  
—¿Estaba en algun balcon?  
—No, que estaba en un suplicio  
Donde há tiempo que espiró.  
—¿Luego es muerto?  
—No, que vive.

—¿Estais loca vive Dios!  
¿Quién fué?  
—El Cristo de la Vega  
A cuya faz perjuró!  
Pusiéronse en pié los jueces  
Al nombre del Redentor,  
Escuchando con asombro  
Tan escelsa apelacion;  
Reinó un profundo silencio  
De sorpresa y de pavor,  
Y Diego bajó los ojos  
De vergüenza y confusion,  
Un instante con los jueces  
D. Pedro en secreto habló,  
Y levantóse diciendo  
Con respetuosa voz:  
—«La ley es ley para todos:  
Tu testigo es el mejor,  
Mas para tales testigos  
No hay mas tribunal que Dios.  
Haremos... lo que sepamos;  
Escribanos al caer el sol  
Al cristo que está en la Vega  
Tomareis declaracion.»

En una tarde serena  
Cuya luz tornasolada  
Del purpurino horizonte  
Blandamente se derrama

(Se continuará.)

SECCION LOCAL.

Don José Luís Tormo, segundo galan de la compañía que actua en nuestro coliseo, ha tenido la fatal desgracia de perder en el cortísimo espacio de quince dias á una de sus hermanas políticas y á su padre.

Acompañamos á dicho Sr. así como á la demás familia, en el justo dolor cansado por tan irreparables pérdidas.

Si mal no nos han informado, el dia primero del próximo Febrero, verá la luz pública en esta capital un nuevo periódico político-Conservador, con el título de «El Eco del País.»

Deseariamos fuera verídica la noticia.

La semana pasada tuvimos el gusto de recibir el extracto del expedien-

te instruido en 1880 por la «Sociedad económica Gerundense de amigos del país» sobre la cuestion corchera, cuyo prólogo es el siguiente.

«El expediente que en este año ha instruido la Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, sobre la cuestion corchera, fué incoado á instancia de algunos señores socios corresponsales pidiendo se apoyaran las diversas esposiciones elevadas á los altos poderes del Estado, solicitando la imposicion de un derecho arancelario para la exportacion, en planchasy cuadrados. del corcho español.

Comprendiendo la Económica la gravedad de este asunto, de suyo complejo y delicado, se propuso obrar con la mayor circunspeccion y tomar una resolucio definitiva despues de reclamados todos los antecedentes y todas las opiniones que pudieran ilustrarla

Á este fin oyóse el dictamen de las Clases de Agricultura y Comercio, y de conformidad á lo por ellas propuesto y previos los trámites reglamentarios, se abrió una informacion pública, para que pudieran tomar parte en ella cuantos estuvieren interesados directa ó indirectamente en este asunto.

Terminado este debate y con el informe del Sr. Vice-Censor, ha quedado ultimado el expediente con la resolucio definitiva que la Económica ha tenido á bien proferir.

Haciéndose cargo por último la Sociedad de la importancia de los datos recojidos y de las opiniones é informes emitidos, ha creído conveniente dar á luz un extracto del expediente, con insercion literal de los documentos mas notables y espresamente redactados para el mismo. De este modo podrá apreciarse la importancia de los trabajos practicados por la económica, y quedarán contestados los cargos que se dirigen en uno de los documentos que forman parte del expediente, y que ha sido repetidamente impreso por sus autores; cargos á cual mas infundados, ya que refiriéndose á la conveniencia de la incoacion del expediente y á la competencia de la Económica para celebrar la informacion, no se ha tenido en cuenta que el expediente fué incoado á instancia de algunos señores socios corresponsales, uno de los cuales forma parte de la Junta autora de las censuras, habiéndose por tanto reconocido previamente una competencia que con arreglo á los Estatutos es incuestionable para todo lo que tiende al fomento de los intereses morales y materiáles del país, siendo uno de los mayores deberes de la Económica el procurar la mayor ilustracion posible de los asuntos puestos á debate, lo cual no puede dudarse que ha de alcanzarse mas facilmente, por medio de una solemne informacion pública, oral y escrita.»

Y al copiar el preinserto prólogo, lo hacemos para que nuestros lectores y al público en general puedan formarse una pequeña idea del historial de dicho expediente que tanto interesa á nuestra provincia.

Segun hemos oido decir, se trata de cambiar la compañía que bajo la direccion del reputado primer actor Sr. Jordan, actua en nuestro teatro, por la de Opera Italiana, que es objeto de las delicias del público Figuerense.

Hemos recibido el número 9 de «La Ilustración», periódico semanal que se publica en Barcelona bajo la direccion de D. Luís Tassó y Serra al ínfimo precio de 6 pesetas al año en toda España; y tanto por su baratura

como por los preciosos grabados que contiene, no podemos menos que recomendar su adquisicion á nuestros lectores. En dicho número contiene el siguiente sumaaio:

Revista de Barcelona. por D. José Jan Jaumeandreu.—El congreso catalan de Jurisconsultos, por D. José Zulueta.—Carta de Madrid, por D. Julio Nombela.—Nuestros grabados, por D. José Fiter é Inglés.—Año nuevo, vida nueva, por D. M. Ossorio Bernad.—La Marquesa de Campoalegre (historia contemporánea), por D. Luciano García de! Real.—Seccion Bibliográfica.—Geroglífico.—Anuncios.

Grabados.—Retrato de D. Vicente Boix y Ricarte dibujo de P. Ros.—Alegoria de año nuevo, por Apeles Mestres

La llegada á esta Capital del eminente D. José Zorrilla se ha aplazado hasta el dia diez ú once, pues causas ajenas á su voluntad han impedido su venida el dia dos, conforme estaba anunciado.

El martes último por indisposicion de la Sra. Romeral, tuvo que suspenderse en nuestro teatro la funcion que estaba anunciada.

Deseariamos á dicha actriz un pronto y eficaz restablecimiento.

Uno de los obsequios que pensaban dedicar al Sr. Zorrilla, vários literatos y particulares de esta poblacion, era un Thé lírico-literario, pero segun tenemos entendido la comision encargada de la direccion de dicho Thé, no ha podido realizar su obra por cuanto de los cincuenta y pico que había apuntados, solo se han conformado á pagar la cuota señalada por aquella, nueve de ellos.

Ha visitado nuestra redaccion el nuevo periódico de esta localidad «La Vetillada.»

Al aceptar gustoso el cambio, le deseamos muchos años de vida y prosperidad.

SECCION OFICIAL.

Los Sres. D. José Bruguera, D. Domingo Busquets y D. Angel Anchisi vecinos de Arenys de Mar, han presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de 12 pertenencias de arcilla, de la mina denominada «Porvenir» que radica en el pueblo de Pals paraje que llaman Caramany, de propiedad comunal.

La Direccion general de rentas estancadas, eu órden de 23 de Diciembre último, ha dispuesto se proceda á la venta de

44.802 cajones de pino que procedentes de envases de tabacos existen en los almacenes de esta capital y subalternas de la provincia.

Dicha venta tendrá efecto por Administración, y al efecto se admitirán las proposiciones que se presenten, dentro del término de 8 días á contar desde la fecha del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

En las proposiciones se hará constar el número de envases que deseen adquirir y el precio á que pagarán cada uno.

La entrega de los envases no se verificará hasta haber sido aprobadas las proposiciones por la Dirección general.

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 4 de este año, aparece inserta la lista de los Sres. Socios que cuentan tres años de residencia en la «Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País,» desde la fecha de su ingreso, á los efectos del art. 42 de la ley electoral del Senado de 8 de Febrero de 1877.

Se ha extraviado á D. Martín Fábregas Bagué vecino de Riudarenas, una carta dentro la que tenia su cédula personal, la licencia de individuo de somaten de aquel distrito y otros documentos particulares; lo que se hace público á fin de que la persona que la hubiere hallado, no pueda hacer uso de dichos documentos.

### Noticias Generales.

Tanto se ha hablado de la fundición de M. Krupp que no podemos resistir al deseo de facilitar á nuestros lectores algunos datos sobre tan grandioso establecimiento.

Data su fundación de primeros del siglo actual, y se halla situado en Essen (Alemania). Ha sido tanto el desarrollo que ha tomado que mientras en sus principios contaba apenas con un centenar de operarios, en la actualidad tiene 8.680 á los cuales uniendo los mineros, los que cuidan de los hornos y demás empleados en los restantes servicios del establecimiento suman el respetable número de 15.780 hombres, es decir un verdadero ejército.

Cuenta con 1542 fraguas, 294 calderas de vapor, 82 martillos pilones, una de los cuales de mil kilogramos, 31 máquinas de vapor desarrollando una fuerza de 12.000 caballos, y 1.622 máquinas-herramientas de todas clases.

El consumo diario del establecimiento viene á ser de 3.000.000 de kilogramos de carbon de piedra, 13.000 metros cúbicos de agua, y 17.000 metros cúbicos de gas para el alumbrado y otros uss.

Los transportes se llevan á cabo en tan vasto establecimiento por medio de 41 máquinas de vapor y 537 vagones que recorren 41 kilometros de vías ferreas.

Como á último dato curioso, lleva la casa Krupp construidos desde su fundación la friolera de 18.000 cañones de todos calibres.

Para que se formen nuestros lectores una idea de como se celebra en

París la noche buena, bastará decir que segun cálculos estadísticos el viernes último, vijilia de Navidad se despacharon en los mercados centrales, entre otros artículos: 70 000 docenas de óstras; 40.000 pollas cebadas, más de 600.000 cangrejos, y como cosa de 600 000 francos de salchichones y demás embutidos.

En Rusia y sobre el Volga, acaba terminarse la construcción de un puente colosal destinado al servicio del Ferro-carril de Orenbourg. Fué principiado en 1877, habiendo por lo mismo durado su construcción tres años, y costado la friolera 18 000.000 de francos.

Mide de largo 1.270 metros y se halla sostenido por trece arcos, cuyo corto número indica desde luego la inmensa distancia que abarca cada arco. Invirtieron en la construcción 6.652 toneladas de hierro.

Ninguna otra nación, ni Inglaterra, ni los Estados Unidos ni Francia poseen puente alguno de tan colosales proporciones, de manera que puede afirmarse ser este el primero del mundo, cuya circunstancia no puede menos de enhorgullecer á Rusia.

### Sección Teatral.

El jueves último, segun anunciamos, se puso en escena *La esposa del vengador*. No intentamos hacer un estudio detenido de tal drama, no sólo por faltarnos tiempo para ello, sino por ser su argumento sobrado conocido. Además, *La esposa del vengador* no discrepa un ápice de las restantes producciones del Sr. Echegaray, caracterizadas por luchas grandiosas si, pero falsamente creadas y desarrolladas, y engalanadas con vestiduras poéticas en las cuales la arrogancia y la belleza corren parejas con la profundidad de conceptos y hasta á veces con el más encadenado fatalismo.

El estro poético del Sr. Echegaray acostumbra á ser en ciertas ocasiones tan hermoso, tan fulgente, tan arrebatado, que no parece sino que cuando así resulta, pasa el insigne dramaturgo momentos de delirio ó accesos de fiebre.

*La esposa del vengador* ha tenido una interpretación aceptabilísima. La Sra. Romeral brilló como siempre á grande altura, dando á la parte de Aurora un desempeño que nos atrevemos á calificar de inmejorable. El Sr. Esteve (D. A.), intérprete del papel de D. Carlos ó de Lorenzo, compitió dignamente con la Sra. Romeral, pues á más de estar bien poseído de su cometido, dió nuevas pruebas de su inteligencia dramática.

Bien la Sra. Jordan y los Sres. Esteve (D. P.), Tormo y Lopez. Un poco afectado algunas veces el primero de estos señores. Aplausos merecieron todos los artistas, sobre todo la Sra. Romeral y el Sr. Esteve (D. A.). La escena regularmente servida. El apuntador, sin novedad en su importante salud.

Dice de este drama el señor gacetero de *La Lucha*, que si no llevó mucha concurrencia al teatro fué porque las obras del Sr. Echegaray son espeluznantes. Ya contestaremos más adelante.

El día primero de año nuevo representóse *La mendiga ó La muger adúltera*, en la cual conquistó merecidísimos aplausos la Sra. Romeral, como también los demás artistas que la acompañaron, que fueron todos.

¿Sabrá decirnos el aludido señor gacetero á qué género pertenece *La mendiga*? Y una vez nos haya complacido podrá indicarnos en qué consiste que el teatro estuviera tan concurrido? Sabemos ya que *La mendiga* se ejecutó en día festivo, pero también sabemos que si los dramas del señor Echegaray son espeluznantes, las obras como aquella lo son doblemente, porque á más de espeluznar al público, espeluznan al arte.

Tras *La mendiga*, el Sr. Cobeña lució á todo lucir su talento cómico en la linda comedia *No mateis al alcalde*.

En el pilar y en la cruz, drama dedicado á la Sra. duquesa de la Torre y una de las más ínfimas producciones del Sr. Echegaray, fué puesta en escena el domingo último. Nada diremos de ella; porque, dejando aparte sus riquezas poéticas, creemos que el terror y los efectos escénicos no se pueden de purar más.

La Sra. Romeral, discretamente secundada por la Srta. Cuello, estuvo acertadísima, al paso que el Sr. Esteve (D. A.) dió cumplidísima é intachable interpretación á la parte de Gonzalo. Al Sr. Tormo, profundamente apenado por la dolorosa pérdida de su Sr. padre (q. e. g. e.), acaecida en Barcelona el mismo día y por la cual le damos nuestro más sentido pésame, Dios le debió dar fuerzas para cumplir fielmente sus compromisos como artista, por cierto bien amargos para él en dicha noche.

Bien los Sres. Esteve (D. P.), Lopez y Cobeña. Con resabios de actor cómico el Sr. Gimeno. Muy mal dada la luz Drumont en el tercer acto.

El Sr. Jordan, firmísima columna de la compañía dramática, continúa indispuerto. Mucho nos alegremos de verlo cuanto antes completamente restablecido y nuevamente aplaudido.

Hemos oido quejas de lo tarde que acaban las funciones, que bien pudieran finir á las once. Traslado de aquellas á quien corresponda.

CELSO.

P. D. En la revista anterior y en el párrafo correspondiente al drama *El campanero de S. Pablo*, línea 9.ª del mismo, donde dice «y que nos» léase «y que no nos.»

Solucion á la charada del número anterior.

Jamás, Alá, rata alguna,  
Cruzó de mi casa el suelo,  
Que todas las caza al vuelo  
La gata negra moruna:  
¡Fiar dinero y fortuna  
A una sota! Desatino;  
Nunca se cumplió el destino  
Por este antojo y atajo;  
Búscala con el trabajo,  
Que es mas seguro camino.

Ese no de tu granada,  
No lo admite el tecnicismo  
Charadista, y por lo mismo  
Guárdamela empapelada:  
Por lo demás, tu charada  
No es mala, y sin dilacion  
Va á darte la solución  
(Ya que de dudar no hay modo)  
El que ha nacido en el todo  
Rico vergel de Aragon.

Rata dá á significar  
Prima al revés con segunda,  
Y sota, que Dios confunda,  
Tercia y dos á no dudar:  
Al na, cuarta, no he de dar  
Mas sentido verdadero  
Como he dicho, que el de cero;  
Y el todo, á quien todo abona,  
Es mi pueblo de ARTASONA  
Do existe lo que mas quiero.

Ya ves pues, que costumbre mas que luces  
Basta y aun sobra á este pueril recreo,  
Y que un Aragonés no dá de brnces,  
Como en tus versos con sorpresa leo;  
Y para que de brazos no te cruces  
Y antes bien se estimule tu deseo,  
Me aventuro á ofrecerte un plato fuerte,  
Si tu escribes charada que no acierte.

Y ahora, versista ramplon,  
Que te has burlado de mi,  
En justa compensacion,  
Me darás la solución  
De esta que se dice así:

### Charada.

Mi primera nunca viene;  
Segunda jamás recibe;  
Y el todo en Barbastro vive,  
O donde mas le conviene.

Alberto.

### Teatro Principal.

Funcion para hoy jueves

POR LA TARDE.

LOS PASTORCILLOS.  
CON LA ADORACION.

A las 2 y media.

POR LA NOCHE.

8.ª del 2.ª abono.

LA HERMIANA  
DEL CARRERO.

A las 8.

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY. La Epifania del Señor ó Adoracion de los santos Reyes (I. P.)

SANTO DE MAÑANA. S. Reimundo de Peñafort, cf., y s. Julian, mr. (*Abrense las relaciones*)

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia de la Catedral.

Gerona: Imprenta de Manuel Llach.

# SECCION DE ANUNCIOS.



**¡JA NO 'S CUS Á MA!**  
 LA COMP. FABRIL "SINGER,"  
 ha resolt lo problema  
 dant tots als modelos de sas llegíti-  
 mas màquinas pera cusir á  
**10 RALS SETMANALS,**  
 sens pagá entrada, ni aument; ni  
 tenir que fer cap adelanto, posant-  
 las aixís al alcans de tothom. Sa  
 adquireix la milló, la més bona, la  
 més llaujera, la màquina que no te  
 competidò en tot lo univers que es  
 la de

**La Comp. Fabril "SINGER,"**  
 8.=ABEURADORS.=8.  
**GIRONA.**

FIGUERAS. **RIDAURA.** OLOT.  
 Calle Junquera **RIDAURA.** Calle S. Esteban

DEPÓSITO DE RELOJES DE TODAS CLASES.  
 SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA,  
**GERONA.**

**Quedan garantidos los relojes salidos de nues-  
 tra casa y sucursales.**

**Abundante surtido de relojes, gran novedad, re-  
 montoir, relojes esfera luminosa ó de noche, relo-  
 jes de cuerda perpétua, repeticiones, músicas, des-  
 pertadores, relojes de campanario, cuadros de  
 movimiento, herramientas y demás enseres para  
 relojería,**

**Todo á precios sumamente ventajosos.**

**Fotografía Universal.**

Á CARGO DE

**M. POLBACH SOLER,**

Plaza de las Coles, núm. 2, antes casa Masaguer.

Gran baratura en los retratos de todos tama-  
 ños. Especialidad en retratos para niños.

Plaza de las Coles, núm. 2. antes casa Masaguer.

## Amillaramientos.

Con toda economía y actividad se confeccionan cédulas de inscripcion de fin-  
 cas rústicas y urbanas y pecuarias, cartillas de evaluacion, libros de registro y  
 amillaramientos: reparto territorial, de consumos, etc. etc. y cuanto tenga rela-  
 cion con el ramo de Administracion.

Medicion, clasificacion y tasacion de fincas rústicas y urbanas, levantamiento  
 de planos de los mismos; division; deslinde y amojonamiento de propiedades  
 aprovechamientos de aguas para riegos etc. y demás concerniente á la Agrimen-  
 sura.

CALLE DE MERCADERS, vulgo NEU, NÚM. 20. PRINCIPAL.

**AGENCIA DE D. JOSÉ PONS,**  
**GERONA.**

## Gran fàbrica de Sombreros

DE

**JOSE SENDRA.**

11. Constitucion. 11.

Abundante y variado surtido de sombreros para señoritas y niños  
 gorras de todas clases y tamaños, sombreros de copa y demás clases  
 á precios sumamente módicos.

Especialidad en sombreros á la medida.

11. CONSTITUCION. 11.

## ALQUILER

En la calle de Ciudadanos número 17 hay una tienda  
 trastienda, bodega, entresuelo y piso con agua viva con es-  
 caparates, luces de gas y todo lo necesario. Por el precio  
 de ocho duros mensuales. Darán razon en la misma casa.  
 15-4

Se vende la acreditada tienda da cerrageria y fábrica de camas de hierro  
 de la Viuda Cristiá, calle Ballesterías n.º 12.

QUINCALLERIA

PERFUMERIA, BISUTERIA, GUANTERIA

DE

**A. COLODON**

PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚMERO 12.—GERONA

ESPECIALIDAD EN ÓPTICA.

Anteojos y lentes cristal de roca. . . . .	40 reales par
« para vista cansada. . . . .	4 6 10 16 y 20 » »
« « » corta ó miope. . . . .	8 12 16 20 y 28 » »
Lentes para vista corta y cansada. . . . .	8 12 16 20 y 24 » »
Anteojos y lentes ahumados llamados de conservacion. . . . .	8 12 16 20 y 24 » »
Monturas para anteojos y lentes. . . . .	3 4 6 8 y 12 » »
Cristales sueltos para anteojos y lentes. . . . .	2 3 4 6 y 16 » uno..
Gemelos para teatro . . . . .	36 48 60 70 80 y 100 » »
« « marina y campaña. . . . .	140 180 y 240 » »
Anteojos larga vista. . . . .	36 50 60 70 90 y 140 » »
Microscopios y loupes. . . . .	12 16 24 y 30 » »
Cuenta-hilos. . . . .	5 6 y 8 » »
Termómetros. . . . .	4 6 10 16 y 24 » »
Pesa-licores, vinos, ácidos, leche, lejía, etc., etc. . . . .	6 » »
Estuches para anteojos y lentes. . . . .	1 2 3 4 5 y 6 » »

¡Se recomponen toda clase de anteojos y lentes á precios cómodos.